ANEXO EVALUACIÓN JURIDICA

PROPONENTE 1:

Proponente: JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA **CC. 71.638.019-7**				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el proponente El proponente no está incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta	X		
Aval de la propuesta	El proponente es ingeniero			X
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta certificados	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal				X
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía	X		
Registro Único de Proponentes	Renovación:05/04/2024. Expedición: 08/09/24. No reporta sanciones. Tamaño: Pequeña Empresa **El documento tiene una fecha de expedición superior a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.** **Se debe subsanar el documento.**		X	
Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros del Estado 65-44-101233521 con vigencia del 15/10/2024 al 15/02/2025. Valor asegurado: $36.731.473. Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X
Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		

Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Se anexa verificación de la garantía:

Estado:

Vigente

Número de póliza:

65-44-101233521

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 2 de octubre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Tomador:

HIGUITA MIRANDA JOSE GUSTAVO

Inicio de vigencia:

martes, 15 de octubre de 2024

Fin vigencia:

sábado, 15 de febrero de 2025

Valor total asegurado:

CONCLUSION: CONCLUSIÓN: El proponente **JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA** debe subsanar:

- **Registro Único de Proponentes:** El documento tiene una fecha de expedición superior a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.

El Documento Base establece:

"3.1. GENERALIDADES

(...)

D. Los proponentes obligados a estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP), deben aportar certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación. En caso de

modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo."

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere al proponente para que subsane lo relativo a los requisitos habilitantes de conformidad con el Capitulo III, numeral 3.1 del Documento Base o Pliego Tipo Definitivo.

Por lo tanto, el proponente **JOSE GUSTAVO HIGUITA MIRANDA.** no se encuentra habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 2:

Proponente: CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332 **Conformado por:** **ACERO Y CONCRETO S.A.S. con NIT 811026401-5, con Participación del 10%** **CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SALDARRIAGA con CC 98546133 con Participación del 90%**				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio Los integrantes del consorcio no están incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta	X		
Aval de la propuesta	Los integrantes del consorcio en calidad de personas naturales son ingenieros			X
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	Aporta Formato 2A. Acredita la existencia del proponente plural y lo clasifica como Consorcio Acredita nombramiento de un representante legal y un suplente con facultades suficientes para la representación, sin limitación alguna. Acredita que la vigencia del consorcio rige a partir de su firma por las partes y tendrá validez durante el término de duración del Contrato y un año más. Se indica el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros Documento firmado por todos los integrantes.	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	**ACERO Y CONCRETO S.A.S.** Aporta el formato suscrito por el revisor fiscal. **CAMILO ANDRÉS ÁNGEL SALDARRIAGA** Aporta planilla de pago de aportes a la seguridad social	X		

Certificado de Existencia y Representación Legal	**ACERO Y CONCRETO S.A.S.** Expedición del certificado: 11 de octubre de 2024 Objeto social: “La gestión, asesoría, diseño, construcción, administración, gerencia o interventoría de todo tipo de obras civiles.” Representante Legal: Camilo Andrés Angel Saldarriaga Limitaciones para celebrar contratos: N/A Revisor Fiscal: Andrés Felipe Zapata Duración: Indefinida	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía de cada uno de los integrantes del consorcio	X		
Registro Único de Proponentes	**ACERO Y CONCRETO S.A.S.** Renovación: 01/04/2024. Expedición: 23/09/24. No reporta sanciones. Tamaño: Mediana empresa **CAMILO ANDRES ANGEL SALDARRIAGA** Renovación: 08/04/2024. Expedición: 11/10/24. No reporta sanciones. Tamaño: Pequeña Empresa	X		
Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros del Estado 65-44-101233749 con vigencia del 15/10/2024 al 15/02/2025. Valor asegurado: $36.731.473,90 Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X
Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Se anexa verificación de la garantía:

Estado:
Vigente

Número de póliza:
65-44-101233749

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
viernes, 11 de octubre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Tomador:
CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332

Inicio de vigencia:
martes, 15 de octubre de 2024

Fin vigencia:
sábado, 15 de febrero de 2025

Valor total asegurado:
$ 36.731.474

CONCLUSION: El proponente **CONSORCIO MTTO PUENTES 20005332,** cumple con la verificación de requisitos jurídicos y por tanto, se considera habilitado jurídicamente.

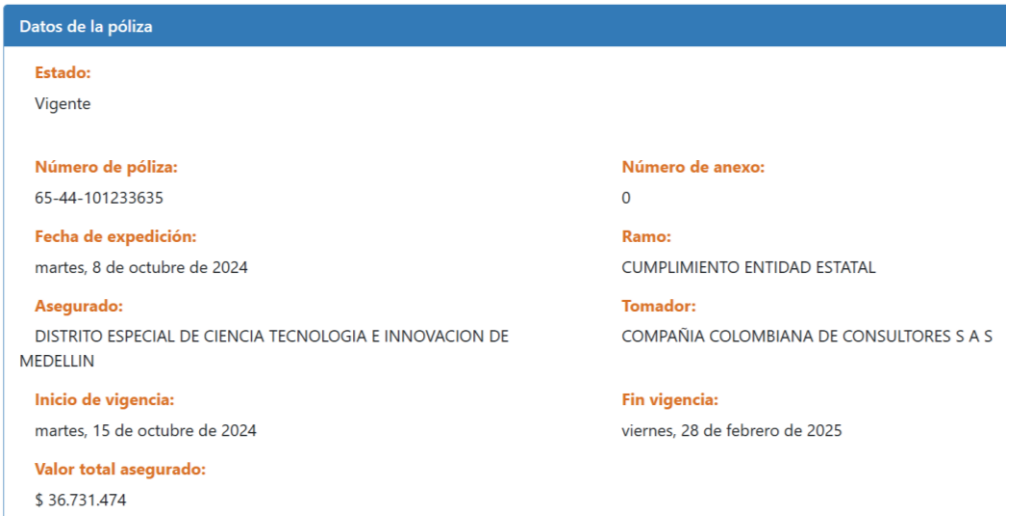
PROPONENTE 3:

Proponente: COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. -CCC- Nit. 890.908.097-1				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio El proponente no está incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta	X		
Aval de la propuesta	El representante legal es ingeniero			X
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta el formato 5 suscrito por el revisor fiscal.	X		

Certificado de Existencia y Representación Legal	Expedición del certificado: 04 de octubre de 2024. Objeto social: “la sociedad tendrá como objeto principal el ejercicio comercial de la ingeniería y de sus profesiones auxiliares o complementarias, y en todas sus especialidades y manifestaciones, tales como las relacionadas con toda clase de estudios, conceptos técnicos, investigaciones, diseños, consultoría, asesorías, interventorías” Representante Legal: Jorge Arturo Cuevas Reina Limitaciones para celebrar contratos: N/A Revisor Fiscal: Luis Fernando Sepúlveda Valdes Duración: Indefinida	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía	X		
Registro Único de Proponentes	Renovación: 25/04/2024. Expedición: 04/10/24. No reporta sanciones. Tamaño: Mediana empresa	X		
Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros del Estado 65-44-101233635 con vigencia del 15/10/2024 al 28/02/2025. Valor asegurado: $36.731.473,90 Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X
Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en	NO registran antecedentes.	X		

la página www.policia.gov.co				

Se anexa verificación de la garantía:



Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
65-44-101233635

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
martes, 8 de octubre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Tomador:
COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES S A S

Inicio de vigencia:
martes, 15 de octubre de 2024

Fin vigencia:
viernes, 28 de febrero de 2025

Valor total asegurado:
$ 36.731.474

CONCLUSION: El proponente **COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. -CCC-,** cumple con la verificación de requisitos jurídicos y por tanto, se considera habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 4:

Proponente: CONSORCIO PUENTES CC **Conformado por:** **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S. con NIT 800217663-8, con Participación del 60%** **MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ con CC 43.615.448 con Participación del 40%**				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio Los integrantes del consorcio no están incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta	X		
Aval de la propuesta	El representante legal del consorcio y el integrante del consorcio en calidad de persona natural es ingeniero			X

Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	Aporta Formato 2A. Acredita la existencia del proponente plural y lo clasifica como Consorcio Acredita nombramiento de un representante legal y un suplente con facultades suficientes para la representación, sin limitación alguna. Acredita que la vigencia del consorcio rige a partir de su firma por las partes y tendrá validez durante el término de duración del Contrato y un año más. Se indica el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros Documento firmado por todos los integrantes.	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	**CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S.** Aporta el formato suscrito por el representante legal **MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ** Aporta planilla de pago de aportes a la seguridad social	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	**CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S.** Expedición del certificado: 02 de octubre de 2024 Objeto social: “La sociedad tendrá como objeto principal presentar todo tipo de concurso público o licitación y podrá celebrar cualquier tipo de contrato con la empresa del Estado o del Gobierno a título propio, en consorcio, en unión temporal o en sociedad” Representante Legal: Andrea Alzate Rendón Limitaciones para celebrar contratos: N/A Revisor Fiscal: N/A Duración: Indefinida	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía de cada uno de los integrantes del consorcio	X		
Registro Único de Proponentes	**CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ASOCIATIVAS S.A.S.** Renovación: 19/04/2024. Expedición: 02/10/24. No reporta sanciones. Tamaño: Pequeña Empresa **MARÍA CATALINA OCHOA ÁLVAREZ** Renovación: 06/04/2024. Expedición: 10/10/24. No reporta sanciones. Tamaño: Micro Empresa	X		
Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros del Estado 65-44-101233768 con vigencia del 15/10/2024 al 15/02/2025. Valor asegurado: $36.731.473,90 Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		

Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X
Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Se anexa verificación de la garantía:

Estado:

Vigente

Número de póliza:

65-44-101233768

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 11 de octubre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Tomador:

CONSORCIO PUENTES CC 20005332

Inicio de vigencia:

martes, 15 de octubre de 2024

Fin vigencia:

sábado, 15 de febrero de 2025

Valor total asegurado:

$ 36.731.474

CONCLUSION: El proponente **CONSORCIO PUENTES CC,** cumple con la verificación de requisitos jurídicos y por tanto, se considera habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 5:

Proponente: AYM CONSULTORIA S.A.S **Nit. 901410673-4**				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio El proponente no está incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta	X		
Aval de la propuesta	Se presenta aval de la ingeniera Luz Patricia Jaramillo con Matricula Profesional 05202-58959	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta el formato 5 suscrito por el revisor fiscal.	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Expedición del certificado: 25 de septiembre de 2024. Objeto social: “Prestación de los servicios profesionales en el ramo de la ingeniería de consulta, principalmente en lo relacionado con la planeación, estudio, diseño, asesorías, patologías, e interventorías de todo tipo de obras civiles” Representante Legal: María Marleny Florez Arenas Limitaciones para celebrar contratos: A partir de 750 SMMLV Revisor Fiscal: Jose Octavio Alzate Duración: Indefinida	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía	X		
Registro Único de Proponentes	Renovación: 23/04/2024. Expedición: 25/09/24. No reporta sanciones. Tamaño: Pequeña empresa	X		
Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros del Estado 65-44-101233724 con vigencia del 15/10/2024 al 15/03/2025. Valor asegurado: $36.731.474,00 Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X

Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Se anexa verificación de la garantía:

Estado:

Vigente

Número de póliza:

65-44-101233724

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

jueves, 10 de octubre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Tomador:

AYM CONSULTORIA SAS

Inicio de vigencia:

martes, 15 de octubre de 2024

Fin vigencia:

sábado, 15 de marzo de 2025

Valor total asegurado:

$ 36.731.474

CONCLUSION: El proponente **AYM CONSULTORIA S.A.S.,** cumple con la verificación de requisitos jurídicos y por tanto, se considera habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 06:

Proponente: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S. **Nit. 901.094.289-2**			
	Observación	**Cumple**	

Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:		Si	No	No Aplica
Certificado de Existencia y Representación Legal	El proponente **ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S** tiene domicilio principal en Bogotá D.C. y el presente proceso de selección fue limitado a mipyme departamental mediante Resolución SSS 202450072376 del 01 de octubre de 2024. En este sentido, el proponente no cumple con los requisitos de capacidad jurídica **"1.*15. CAUSALES DE RECHAZO*** *Son causales de rechazo de las propuestas las siguientes:* *BB .Las demás previstas en la ley."* **CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:** **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO** Razón social: ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S NIT: 901.094.289-2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogotá Domicilio principal: Bogotá D.C.		X	

CONCLUSIÓN: El proponente **ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S.** no cumple con los requisitos de capacidad jurídica y por lo tanto incurre en causal de rechazo, Literal B.B.

PROPONENTE 07:

Proponente: CONSORCIO MEDELLÍN SG **Conformado por:** **SADING GROUP S.A.S. con NIT 901.192.745-1, con Participación del 20%** **GRUPO INTECON S.A.S con NIT 901.616.027-1 con Participación del 80%**				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio Los integrantes del consorcio no están incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta	X		
Aval de la propuesta	El representante legal del consorcio es ingeniero			X

Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	Aporta Formato 2A. Acredita la existencia del proponente plural y lo clasifica como Consorcio Acredita nombramiento de un representante legal y un suplente con facultades suficientes para la representación, sin limitación alguna. Acredita que la vigencia del consorcio rige a partir de su firma por las partes y tendrá validez durante el término de duración del Contrato y un año más. Se indica el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros Documento firmado por todos los integrantes.	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	**SADING GROUP S.A.S.** Aporta el formato suscrito por el revisor fiscal **GRUPO INTECON S.A.S.** Aporta el formato suscrito por el representante legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	**SADING GROUP S.A.S.** Expedición del certificado: 16 de septiembre de 2024 Objeto social: "proyectos y estudios técnicos, económicos y financieros, la ejecución de obras civiles en general, la vigilancia, asesoría e interventoría necesarias para la ejecución y aplicación de proyectos de esta naturaleza" Representante Legal: Alejandro Reyes Tabares Representante Legal suplente: Ruth Elena Tabares Limitaciones para celebrar contratos: N/A Revisor Fiscal: John Jairo Giraldo Nariño Duración: Indefinida **GRUPO INTECON S.A.S.** Expedición del certificado: 16 de septiembre de 2024 Objeto social: "proyectos y estudios técnicos, económicos y financieros, la ejecución de obras civiles en general, la vigilancia, asesoría e interventoría necesarias para la ejecución y aplicación de proyectos de esta naturaleza" Representante Legal: Juan Carlos Reyes Vanegas Limitaciones para celebrar contratos: N/A Revisor Fiscal: N/A Duración: Indefinida	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía de cada uno de los integrantes del consorcio	X		

Registro Único de Proponentes	**SADING GROUP S.A.S.** Renovación: 18/03/2024. Expedición: 20/09/24. No reporta sanciones. Tamaño: Pequeña Empresa **GRUPO INTECON S.A.S.** Renovación: 14/02/2024. Expedición: 15/10/24. No reporta sanciones. Tamaño: Micro Empresa	X		
Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros del Estado 65-44-101233726 con vigencia del 15/10/2024 al 15/03/2025. Valor asegurado: $36.731.474,00 Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X
Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Se anexa verificación de la garantía:

Vigente

Número de póliza:

65-44-101233726

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

jueves, 10 de octubre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Tomador:

CONSORCIO MEDELLIN SG

Inicio de vigencia:

martes, 15 de octubre de 2024

Fin vigencia:

sábado, 15 de marzo de 2025

Valor total asegurado:

$ 36.731.474

CONCLUSIÓN: El proponente **CONSORCIO MEDELLÍN SG,** cumple con la verificación de requisitos jurídicos y por tanto, se considera habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 08:

Proponente: CONSORCIO LG-RC **Conformado por:** **LÍNEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S. con NIT 900.178.419-1, con Participación del 90%** **RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. con NIT 901.704.184-7 con Participación del 10%**				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio Los integrantes del consorcio no están incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta	X		
Aval de la propuesta	El representante legal del consorcio es ingeniero			X

Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	Aporta Formato 2A. Acredita la existencia del proponente plural y lo clasifica como Consorcio Acredita nombramiento de un representante legal y un suplente con facultades suficientes para la representación, sin limitación alguna. Acredita que la vigencia del consorcio rige a partir de su firma por las partes y tendrá validez durante el término de duración del Contrato y un año más. Se indica el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros Documento firmado por todos los integrantes.	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	**LÍNEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S.** Aporta el formato suscrito por el revisor fiscal **RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S.** Aporta el formato suscrito por el representante legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	**LÍNEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S.** Expedición del certificado: 07 de octubre de 2024 Objeto social: “La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial licita y tendrá capacidad ilimitada” Representante Legal: Blanca Lillyam Tabares Limitaciones para celebrar contratos: N/A Revisor Fiscal: Claudia Patricia Betancur Flórez Duración: Indefinida **RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S.** Expedición del certificado: 08 de octubre de 2024 Objeto social: “La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita en Colombia como en el extranjero” Representante Legal: Carolina Upegui Ortiz Limitaciones para celebrar contratos: N/A Revisor Fiscal: N/A Duración: Indefinida	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía de cada uno de los integrantes del consorcio	X		
Registro Único de Proponentes	**LÍNEA GLOBAL INGENIERÍA S.A.S.** Renovación: 03/04/2024. Expedición: 08/10/24. No reporta sanciones. Tamaño: Mediana Empresa **RC&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S.** Renovación: 10/07/2024. Expedición: 26/09/24. No reporta sanciones. Tamaño: Micro Empresa	X		

Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros Mundial M-100243226 con vigencia del 15/10/2024 al 15/02/2025. Valor asegurado: $36.731.473,90 Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X
Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Se anexa verificación de la garantía:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	m/Ywb8cH5nACJuAghURIPQ==	**Número de póliza**	100243226
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	4/10/2024	**Inicio de vigencia Global**	15/10/2024
Fin de vigencia Global	15/02/2025	**Tomador**	CONSORCIO LG-RC
		Asegurado	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
Valor asegurado	36.731.473,90		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.20005332 de 2024 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA A LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PUENTES, PASOS VIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIASEL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - LINEA GLOBAL INGENIERIA SAS - NIT: 900178419 (PART. 90,0 %) INTEGRANTE 2 - RC&P INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS - NIT: 901704184 (PART. 10,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO LG-RC)CÓDIGO ASEGURADO 7061041		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 15/10/2024	24:00 Horas del 15/02/2025	$ 36.731.473,90	$ 36.731,00

CONCLUSIÓN: El proponente **CONSORCIO LG-RC,** cumple con la verificación de requisitos jurídicos y por tanto, se considera habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 09:

Proponente: GERARDO DÍAZ MANJARRÉS CC. 70.077.994				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el proponente El proponente no está incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta	X		
Aval de la propuesta	El proponente es ingeniero			X
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta certificados	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal				X
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía	X		
Registro Único de Proponentes	Renovación:02/04/2024. Expedición: 15/10/24. No reporta sanciones. Tamaño: Pequeña Empresa	X		
Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros Mundial M-100243858 vigencia del 15/10/2024 al 15/02/2025. Valor asegurado: $36.731.473. Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X
Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Se anexa verificación de la garantía:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	y9d2TrVPB715riAsLpnICA==	**Número de póliza**	100243858
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	11/10/2024	**Inicio de vigencia Global**	15/10/2024
Fin de vigencia Global	15/02/2025	**Tomador**	DIAZ MANJARRES, GERARDO
		Asegurado	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
Valor asegurado	36.731.473,90		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.20005332 DE 2024 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA A LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PUENTES, PASOS VIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 15/10/2024	24:00 Horas del 15/02/2025	$ 36.731.473,90	$ 44.078,00

CONCLUSIÓN: El proponente **GERARDO DÍAZ MANJARRÉS,** cumple con la verificación de requisitos jurídicos y por tanto, se considera habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 10:

Proponente: VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S. – BIC Nit. 900416314-9				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio El proponente no está incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la	X		

	Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta			
Aval de la propuesta	Representante legal es ingeniero civil	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta el formato 5 suscrito por el revisor fiscal.	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Expedición del certificado: 16 de septiembre de 2024. Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades el diseño y ejecución de obras y en general, el desarrollo de la profesión de la ingeniería" Representante Legal: Fabian Andrés Vallejo Pachón Limitaciones para celebrar contratos: N/A Revisor Fiscal: Myriam del Socorro Aros Duración: Indefinida	X		
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía	X		
Registro Único de Proponentes	Renovación: 08/04/2024. Expedición: 16/09/24. Reporta una multa durante el último año anterior al cierre del proceso. Tamaño: Pequeña empresa	X		
Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros del Estado 14-44-101220887 con vigencia del 15/10/2024 al 07/02/2025. Valor asegurado: $36.731.473,90 Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X
Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Se anexa verificación de la garantía:

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-44-101220887

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
viernes, 11 de octubre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Tomador:
VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES - CONSTRUCTORES S.A.S - BIC

Inicio de vigencia:
martes, 15 de octubre de 2024

Fin vigencia:
viernes, 7 de febrero de 2025

Valor total asegurado:
$ 36.731.474

CONCLUSIÓN: El proponente **VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S. – BIC** cumple con la verificación de requisitos jurídicos y por tanto, se considera habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 11:

Proponente: PROES INGENIERÍA S.A.S. Nit. 901.286.572-7				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Certificado de Existencia y Representación Legal	El proponente **PROES INGENIERÍA S.A.S.** tiene domicilio principal en Bogotá D.C. y el presente proceso de selección fue limitado a mipyme departamental mediante Resolución SSS 202450072376 del 01 de octubre de 2024. En este sentido, el proponente no cumple con los requisitos de capacidad jurídica ***"1.15. CAUSALES DE RECHAZO*** *Son causales de rechazo de las propuestas las siguientes:* *BB .Las demás previstas en la ley."* **REGISTRO MERCANTIL, LA CAMARA DE COMERCIO CERTIFICA:** **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO** Razón social: PROES INGENIERÍA S.A.S Nit: 901.286.572-7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogotá Domicilio principal: Bogotá D.C.		X	

CONCLUSIÓN: El proponente **PROES INGENIERÍA S.A.S.** no cumple con los requisitos de capacidad jurídica y por lo tanto incurre en causal de rechazo, Literal B.B.

PROPONENTE 12:

Proponente: CONSORCIO INTERVIALES 2024 **Conformado por:** **ESTRUCTURAS Y AGUAS IC S.A.S. con NIT 900.157.444-6, con Participación del 10%** **MARIO DE JESÚS GIL CARDONA. con CC 8.291.216 con Participación del 90%**				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio Los integrantes del consorcio no están incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta	X		
Aval de la propuesta	Se presenta aval del ingeniero Mario de Jesús Gil Cardona con Matricula Profesional 2525ANT El integrante persona natural del consorcio es ingeniero	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	Aporta Formato 2A. Acredita la existencia del proponente plural y lo clasifica como Consorcio Acredita nombramiento de un representante legal y un suplente con facultades suficientes para la representación, sin limitación alguna. Acredita que la vigencia del consorcio rige a partir de su firma por las partes y tendrá validez durante el término de duración del Contrato y un año más. Se indica el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros Documento firmado por todos los integrantes.	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	**ESTRUCTURAS Y AGUAS IC S.A.S.** Aporta el formato suscrito por el revisor fiscal **MARIO DE JESÚS GIL CARDONA** Aporta certificados y planilla SS	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	**ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S.** Expedición del certificado: 11 de octubre de 2024 Objeto social: “Prestación de servicios técnicos en los diferentes campos de la ingeniería civil, de asesoría o interventoría de obras públicas o privadas” Representante Legal: Guillermo Gil Rios Limitaciones para celebrar contratos: N/A	X		

	Revisor Fiscal: Wilmar Darío González Echeverri Duración: Indefinida			
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía de cada uno de los integrantes del consorcio	X		
Registro Único de Proponentes	**ESTRUCTURAS Y AGUAS I.C. S.A.S.** Renovación: 22/04/2024. Expedición: 11/10/24. No reporta sanciones. Tamaño: Pequeña Empresa **MARIO DE JESÚS GIL CARDONA.** Renovación: 25/04/2024. Expedición: 11/10/24. No reporta sanciones. Tamaño: Pequeña Empresa	X		
Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros del Estado 21-44-101453222 con vigencia del 15/10/2024 al 15/02/2025. Valor asegurado: $36.731.473,90 Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X
Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Se anexa verificación de la garantía:

Estado:
Vigente

Número de póliza:
21-44-101453222

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
martes, 15 de octubre de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Tomador:
CONSORCIO INTERVIALES 2024

Inicio de vigencia:
martes, 15 de octubre de 2024

Fin vigencia:
sábado, 15 de febrero de 2025

Valor total asegurado:
$ 36.731.474

CONCLUSIÓN: El proponente **CONSORCIO INTERVIALES 2024** cumple con la verificación de requisitos jurídicos y por tanto, se considera habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 13:

Proponente: ICONSULTING S.A.S. Nit. 900232018-2				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio El proponente no está incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta	X		
Aval de la propuesta	El representante legal es ingeniero			X
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta el formato 5 suscrito por el revisor fiscal.	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Expedición del certificado: 24 de septiembre de 2024. Objeto social: “Prestación de servicios profesionales en el ramo de la ingeniería de consulta, principalmente en lo relacionado con la planeación, estudio, diseño, asesorías, patologías, consultorias e interventorías de todo tipo de obras civiles” Representante Legal: Silvana Vergara Hernández Limitaciones para celebrar contratos: A partir de 1000 SMMLV Revisor Fiscal: Sara Restrepo Cano	X		

	Duración: Indefinida			
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía	X		
Registro Único de Proponentes	Renovación: 04/04/2024. Expedición: 10/10/24. No reporta sanciones. Tamaño: Pequeña empresa	X		
Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros Mundial BCH- 100038340 con vigencia del 15/10/2024 al 21/01/2025. Valor asegurado: $36.731.473,90 Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X
Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Se anexa verificación de la garantía:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	+qM1P1WHDvMA1g7OuUliKQ==	**Número de póliza**	100038340
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	11/10/2024	**Inicio de vigencia Global**	15/10/2024
Fin de vigencia Global	21/01/2025	**Tomador**	INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS EN INGENIERIA S.A.S.
		Asegurado	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
Valor asegurado	36.731.473,90		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE CONTRATACION No. 20005332 de 2024, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA A LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PUENTES, PASOS VIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO EN LOS EVENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015 O LA NORMA QUE LA MODIFIQUE, SUSTITUYA O COMPLEMENTE.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 15/10/2024	24:00 Horas del 21/01/2025	$ 36.731.473,90	$ 50.000,00

CONCLUSIÓN: El proponente **ICONSULTING S.A.S.** cumple con la verificación de requisitos jurídicos y por tanto, se considera habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 14:

Proponente: CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S - COINZA ING S.A.S Nit. 901.164.885-3				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del consorcio El proponente no está incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley: como consta en la carta de presentación de la oferta	X		
Aval de la propuesta	El representante legal es ingeniero	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Aporta el formato 5 suscrito por el representante legal	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Expedición del certificado: 27 de septiembre de 2024. Objeto social: “la construcción e interventoría de obras civiles” Representante Legal: Ruben Isaza Palacio Limitaciones para celebrar contratos: N/A Revisor Fiscal: N/A	X		

	Duración: Indefinida			
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Aporta fotocopia de cedula de ciudadanía	X		
Registro Único de Proponentes	Renovación: 30/04/2024. Expedición: 27/09/24. No reporta sanciones. Tamaño: Pequeña empresa	X		
Garantía de Seriedad	Se aporta garantía de seriedad de la oferta expedida por Seguros Mundial M-100243363 con vigencia del 15/10/2024 al 15/02/2025. Valor asegurado: $36.731.473,90 Autenticidad de la póliza verificada por la entidad.	X		
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada				X
Reporte en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República	No se encuentra en el último boletín de responsables fiscales	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		
Certificado de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal. Verificado por la entidad en la página www.policia.gov.co	NO registran antecedentes.	X		

Se anexa verificación de la garantía:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	+z3bfp2zk1BhgVztat2MhA==	**Número de póliza**	100243363
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	7/10/2024	**Inicio de vigencia Global**	15/10/2024
Fin de vigencia Global	15/02/2025	**Tomador**	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS ISAZA INGENIERIA S.A.S.
		Asegurado	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
Valor asegurado	36.731.473,90		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.20005332 DE 2024 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA A LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PUENTES, PASOS VIALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.LA PRESENTE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:1.LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 15/10/2024	24:00 Horas del 15/02/2025	$ 36.731.473,90	$ 36.731,00

CONCLUSIÓN: El proponente **COINZA ING S.A.S** cumple con la verificación de requisitos jurídicos y por tanto, se considera habilitado jurídicamente.

PROPONENTE 15:

Proponente: LDS INGENIERIA S.A.S Nit. 830.074.869-1				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Certificado de Existencia y Representación Legal	El proponente **LDS INGENIERIA S.A.S** tiene domicilio principal en Bogotá D.C. y el presente proceso de selección fue limitado a mipyme departamental mediante Resolución SSS 202450072376 del 01 de octubre de 2024. En este sentido, el proponente no cumple con los requisitos de capacidad jurídica **"1.*15. CAUSALES DE RECHAZO*** *Son causales de rechazo de las propuestas las siguientes:* *BB .Las demás previstas en la ley."* Razón social: LDS INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sigla: LDS INGENIERIA S.A.S Nit: 830.074.869-1 Domicilio principal: Bogotá D.C.		X	

CONCLUSIÓN: El proponente **LDS INGENIERIA S.A.S.** no cumple con los requisitos de capacidad jurídica y por lo tanto incurre en causal de rechazo, Literal B.B.